



COMUNICADO DE PRENSA

Canadá reafirma su propuesta para salvar a los marrajos del Atlántico, en peligro de extinción

Varias ONG pregonan la propuesta de límites de pesca basados en la ciencia e instan a EE.UU. y la UE a secundarla

Halifax, Nueva Escocia, 16 de octubre de 2020. Las poblaciones amenazadas de marrajo dientuso del Atlántico serán el foco de atención de las deliberaciones de 2020 de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) tras la propuesta, presentada hoy por Canadá, de límites de captura basados en la ciencia, que incluyen una prohibición total de retención a bordo para proteger la intensamente sobreexplotada población del Atlántico norte. Las negociaciones arrancarán la semana que viene ante el trasfondo de los retrasos en la gestión del marrajo provocados por la COVID-19, la sobrepesca continua de la especie por parte de buques europeos y las contrapropuestas extraordinariamente permisivas y complicadas de Estados Unidos y la Unión Europea.

“Aplaudimos al gobierno canadiense por seguir liderando la lucha por proteger al marrajo dientuso, una de las especies de tiburón más vulnerables y amenazadas del Atlántico”, afirmó Shannon Arnold, coordinadora del programa marino en la organización Ecology Action Centre. “Esperamos que otras partes de ICCAT de todo el Atlántico ofrezcan ahora su apoyo a esta propuesta sólida y urgentemente necesaria, y velen porque se adopte de forma prioritaria de cara a las próximas semanas. Actuar de esta forma situará finalmente las poblaciones de marrajo del Atlántico, en gravísimo peligro de extinción, en la senda de la sostenibilidad, sirviendo de ejemplo a seguir para el resto del mundo”.

Los marrajos dientusos son tiburones especialmente valiosos, valorados por su carne y sus aletas, pero también como trofeo de pesca deportiva. Su crecimiento lento hace que sean excepcionalmente vulnerables a la sobrepesca. Aunque el marrajo es una especie capturada por muchas naciones de todo el planeta, aún no está sujeta a ninguna cuota o limitación internacional de pesca. Los científicos de ICCAT llevan desde 2017 advirtiendo sobre importantes declives en la población de marrajo dientuso del Atlántico norte y recomendando la introducción de una prohibición de retención a bordo para la especie, además de otras medidas. Si bien la pandemia de COVID-19 ha retrasado aún más la gestión del marrajo, no ha detenido la sobreexplotación de la especie. Los desembarques recientes de marrajo únicamente por parte de los buques de la UE ya triplican los niveles de captura que habría que respetar para permitir el restablecimiento de la población. Aunque cese toda actividad pesquera relacionada con el marrajo, es probable que la población tarde unos 50 años en recuperarse.

En la reunión de ICCAT de 2019, Senegal y otros 14 países aunaron esfuerzos con Canadá para pedir que se adoptaran con urgencia internacionalmente los dictámenes científicos relativos al marrajo. Las contrapropuestas de EE.UU. y la UE (que se desviaban significativamente de los dictámenes científicos) evitaron el consenso.

“Es desolador que la UE y EE.UU., otrora defensores de la conservación de los tiburones, sean ahora una y otra vez los principales obstáculos para abordar una de las crisis de sobrepesca de tiburones más claras y solucionables del mundo”, lamentaba Ali Hood, Directora de Conservación en la organización Shark Trust. “Se requiere urgentemente una acción concertada por todo el Atlántico con el fin de evitar el colapso de esta especie altamente migratoria. Sin embargo, EE.UU. y la UE han priorizado los intereses económicos a corto plazo de unos pocos frente a los intereses de conservación de un grupo mucho más amplio de partes interesadas que dependen de la salud a largo plazo del ecosistema marino. EE.UU. insiste en introducir excepciones, incluso para la caza intencionada de esta especie en peligro de extinción, mientras que la UE sigue batallando para mantener su incomparable e insostenible nivel de desembarques. En lugar de ello, podrían (y deberían) reducir las perturbaciones ecológicas y económicas futuras cambiando el rumbo de los acontecimientos y siguiendo el liderazgo de Canadá en favor de la protección de estas

poblaciones compartidas... antes de que sea demasiado tarde".

La preocupación que suscitaba internacionalmente el agotamiento de la población de marrajo quedó patente con la introducción de la especie en 2019 en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), a propuesta de 27 países y la UE. Las partes de CITES (que incluyen también todas partes de ICCAT) están obligadas a demostrar que las exportaciones de marrajo provienen de pesquerías legales y sostenibles.

Contacto de medios de comunicación: Shannon Arnold, e-mail: sarnold@ecologyaction.ca, +19023294668; Patricia Roy: patricia@communicationsinc.co.uk; +34 696 905 907.

Notas para los editores: Ecology Action Centre promueve la sostenibilidad de los medios de sustento basados en el océano y la conservación marina tanto en Canadá como a ámbito internacional. The Shark Trust es una organización sin interés de lucro del Reino Unido que pretende salvaguardar el futuro de los tiburones mediante un cambio positivo. Shark Advocates International es un proyecto de The Ocean Foundation dedicado a conseguir políticas basadas en los conocimientos científicos para los tiburones y las rayas. Project AWARE es un movimiento mundial para la protección del océano impulsado por una comunidad de aventureros. Con el apoyo de la fundación Shark Conservation Fund, estos grupos fundaron [Shark League](#), la liga de los tiburones, con el empeño de avanzar en la introducción de políticas regionales responsables para la conservación de tiburones y rayas.

La [propuesta de Canadá para el marrajo](#) incluye límites de pesca basados en la ciencia para las poblaciones de marrajo dientuso del Atlántico norte y del Atlántico sur. La [propuesta de EE.UU.](#) solo cubre el Atlántico norte y permite excepciones a una prohibición de retención que, por otro lado, tampoco se ciñe a los dictámenes científicos.

Debido a la COVID-19, las negociaciones de ICCAT se limitarán en 2020 a unos pocos temas prioritarios (que incluyen los límites de pesca del marrajo) y se llevarán a cabo en línea. Las partes expresarán sus opiniones e intentarán alcanzar el consenso mediante un intercambio de correos electrónicos coordinado por los presidentes de las comisiones y la secretaria de ICCAT.

El marrajo dientuso está clasificado como "[en peligro de extinción](#)" en la Lista Roja de la UICN.

ICCAT es responsable de la conservación del atún y otras especies tünidas en el Océano Atlántico y en los mares adyacentes. [ICCAT](#) cuenta con 53 partes contratantes. En 2019, los científicos de ICCAT actualizaron el [estado de la población de marrajo dientuso del Atlántico](#) y estimaron que reducir las capturas anuales (incluyendo el descarte de animales muertos) a ~300t daría a esta población de crecimiento lento una probabilidad del 60% de restablecerse en 50 años.

Las prohibiciones de retención a bordo pueden ser eficaces de cara a reducir significativamente la mortalidad del marrajo dientuso, puesto que, tras su liberación, el índice de supervivencia de esta especie puede ser de hasta el 77%.

La propuesta que formularon Canadá y Senegal en la reunión anual de ICCAT de 2019, que pedía para el marrajo la introducción de límites de captura basados en la ciencia, contó con el apoyo de Gambia, Gabón, Panamá, Liberia, Guatemala, Angola, El Salvador, Egipto, Noruega, Guinea Bissau, Uruguay, Japón, China y Taiwán.

En una [evaluación de riesgo ecológico](#) para los tiburones realizada en 2012 por científicos de ICCAT, el marrajo dientuso ocupó la primera posición entre 20 poblaciones de tiburones pelágicos en términos de vulnerabilidad ante las pesquerías de ICCAT por distancia euclidiana, y la tercera posición en la clasificación general.

Entre los países que en 2019 notificaron capturas de marrajo dientuso (*Isurus oxyrinchus*) del Atlántico norte figuran (por orden de magnitud): La UE (España y Portugal), Marruecos, Canadá, EE.UU., Senegal, Venezuela, Japón, Corea, Belice, México, Mauritania y Trinidad y Tobago. Los buques pesqueros de la UE fueron responsables del 64% de las capturas notificadas de marrajo dientuso del Atlántico norte en 2019.

Los conservacionistas han comparado [la retórica y la realidad](#) de la conservación mundial de los tiburones y recomiendan medidas de mejora.